PROCALCULO

NIT: 860.034.714-7

Bogotá D.C., 8 de noviembre de 2023

Señores
Sandra Milena Moreno
Departamento Administrativo Nacional de Estadística - DANE-Ciudad

Ref.: Propuesta comercial

Respetado Señor,

Queremos agradecerle por darnos la oportunidad de presentar esta oferta y nos ponemos a su disposición para los requerimientos venideros nuestros inicios en 1968 el principal objetivo de PROCALCULO. Como la compañía líder en Colombia en tecnologías geo espaciales y asociadas, desde ha sido brindar soluciones de tecnología, convirtiéndonos en un soporte para el manejo de la información estratégica de nuestros clientes.

Ante su solicitud nos permitimos ofrecer para su consideración esta propuesta comercial, en la cual se detalla el software Caleidoscopio que es una bolsa de imágenes de alta resolución ópticas que les permitirá tener información geográfica de alta calidad compuesta por imágenes satelitales sobre todo el territorio nacional, de tal forma que dichas imágenessatelitales sean un insumo para realizar análisis sobre sus áreas de interés.

Las condiciones y precios de esta propuesta comercial se mantendrán sin modificaciones por 30 días hasta el 07/12/2023.

Cordialmente,

Sandra Milena Ospina

Sandra Milena Ospina
Consultora
PROCALCULO
sospina@procalculo.com Celular:
3057130944

Resumen ejecutivo

Con la intención que esta propuesta sea un medio efectivo de comunicación, en la siguiente tabla presentamos algunos aspectos comerciales relevantes para los acuerdos.

Objeto	Adquirir la suscripción por un año de Caleidoscopio que es una bolsa de imágenes ópticas de alta resolución.	
Divisa de la oferta	Pesos colombianos	
Valor oferta	Caleidoscopio-Bolsa de imágenes	$ 126.697.896
	IVA (19%)	$ 24.072.600
	Total	$ 150.770.469
Tiempo de entrega	El tiempo dispuesto para la configuración de las credenciales de acceso es de 10 días calendario.	
Forma de facturación y pago	100% pago a 30 días, posterior a la entrega de las credenciales y validación de acceso de la suscripción	
Servicio pos-venta y garantías	Reemplazo de las imágenes satelitales por problemas digitales, reportadosdentro de los sesenta (60) días siguientes al recibo de la misma.	
Nota	PROCALCULO PROSIS S.A.S, es propietaria y desarrolladora del Software Caleidoscopio, así como sus productos, aplicaciones y servicios asociados, encontrándose plenamente facultado como único autorizado para comercializar y distribuir en el territorio de Colombia, Panamá y Ecuador, siendo el responsable de la totalidad de los bienes y servicios ofrecidos en el catálogo Software Caleidoscopio.	

Características técnicas

Caleidoscopio- Bolsa de imágenes y servicios

La solución diseñada por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística -DANE-es una bolsa de imágenes satelitales sobre los departamentos de interés de Colombia; según la disponibilidad de cada uno de los proveedores relacionados en esta propuesta. De talforma, que dichas imágenes satelitales sean un insumo para el análisis de las áreas de interés de la Entidad.

La bolsa de imágenes establece un monto de ciento cincuenta millones setecientos setenta mil cuatrocientos noventa y seis, incluido IVA ($ 150.770.496) o 130.000 créditos, para la descarga y programación de imágenes satelitales ópticas. Durante doce (12) meses o hasta que se culmine los créditos.

Las imágenes elegidas por la entidad se irán descontando del valor inicial en créditos a medida que sean entregadas a la entidad. La cantidad de créditos utilizados dependerá delproducto a elegir.

Este servicio se configura con productos y usuarios. Contemplando 26 usuarios[1], cada usuario tiene un límite de 5.000 créditos, que los podrá consumir en imágenes de archivo durante un año o hasta que se terminen los créditos. Por lo anterior, la entidad no requieredefinir las áreas al inicio del servicio, sino que las irán definiendo a medida que los proyectos requieran imágenes satelitales.

Inicialmente se creará un solo usuario con la totalidad de la capacidad en créditos de los 26 usuarios. Sin embargo, en el transcurso del tiempo del servicio se podrán crear los usuarios que la entidad requiera.

La bolsa de imágenes se entrega a través de unas credenciales de acceso al caleidoscopio que es un software que integra el acceso para seleccionar o elegir productos.

Esta modalidad le brinda las siguientes ventajas a su compañía:

- Atención personalizada por parte del grupo técnico. Al adquirir el producto de bolsa de imágenes contará con la atención prioritaria de un ingeniero del grupo de imágenes satelitales dedicado a solventar las dudas sobre los productos disponibles para un área de interés.
- Optimización de las actividades administrativas en el momento de un pedido, porque se procede a hacer un descuento del valor de la imagen al monto de la bolsa, según las imágenes seleccionadas por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística -DANE-. De esta forma se optimizan los procesos administrativos

[1] El Departamento Administrativo Nacional de Estadística -DANE- podrá crear uno o la cantidad de usuariosque determine y entre ellos distribuir los créditos y capacidades de uso de la plataforma.

correspondientes a la entrega, garantizando que pueda hacer uso de estas oportunamente.

- Tiempo de entrega varía dependiendo de la imagen satelital y/o servicio seleccionado entre 1 a 5 días hábiles, contado desde el momento en que se confirme el pedido por parte del usuario.

Productos configurados inicialmente en el caleidoscopio

La bolsa de imágenes contempla los siguientes productos:

- ***Imágenes Worldview y GeoEye (Área mínima 4 km²)***[2]

Se contempla imágenes de los satélites QuickBird-2, Worldview-1, Worldview-2,Worldview-3 y GeoEye-1, con las siguientes características:

Imágenes Worldview-1 en modo Pancromático: Las imágenes tienen una resolución espacial de 50 cm y una resolución espectral de 1 banda (Pancromática). Las imágenes se entregan corregidas radiométrica y geométricamente garantizando una precisión de localización CE90 de 5 m en el nadir, excluyendo las distorsiones del terreno.

Imágenes Worldview-2 en modo Pan sharpened: Las imágenes tienen una resolución espacial de 50 cm y una resolución espectral de 4 bandas (Blue, Green, Red, NIR1). Lasimágenes se entregan corregidas radiométrica y geométricamente garantizando una precisión de localización CE90 de 5 m en el nadir, excluyendo las distorsiones del terreno.

Imágenes Worldview-3 en modo Pan sharpened: Las imágenes tienen una resolución espacial de 50 cm o 30cm y una resolución espectral de 4 bandas (Blue, Green, Red, NIR1). Las imágenes se entregan corregidas radiométrica y geométricamente garantizando una precisión de localización CE90 de 5 m en el nadir, excluyendo las distorsiones del terreno.

Imágenes GeoEye-1 en modo Pan sharpened: Las imágenes tienen una resolución espacial de 50 cm y una resolución espectral de 4 bandas (Blue, Green, Red, NIR1). Lasimágenes se entregan corregidas radiométrica y geométricamente garantizando una precisión de localización CE90 de 5 m en el nadir, excluyendo las distorsiones del terreno.

[2] Cada polígono debe tener un área mínima de 4 kilómetros cuadrados y la distancia entre cada vértice debeser mínimo de 2 kilómetros. El polígono no deberá tener huecos.

Las imágenes serán suministradas en el nivel de procesamiento Ortho Ready que cuentacon las siguientes características:

Ortho: En este nivel de procesamiento las imágenes satelitales son ortorectificadas al vuelo. Las imágenes se entregan corregidas radiométrica y geométricamente. Están listas para integrar en un flujo de trabajo GIS, con fines como la creación y revisión de bases de datos de cartografía o actualización de capas ya existentes.

Las imágenes se entregan corregidas radiométrica y geométricamente garantizando unaprecisión de localización de 10m CE90 en el nadir, excluyendo las distorsiones del terreno.

A continuación, se relaciona la cobertura de estas imágenes con un porcentaje denubosidad inferior al 50%:

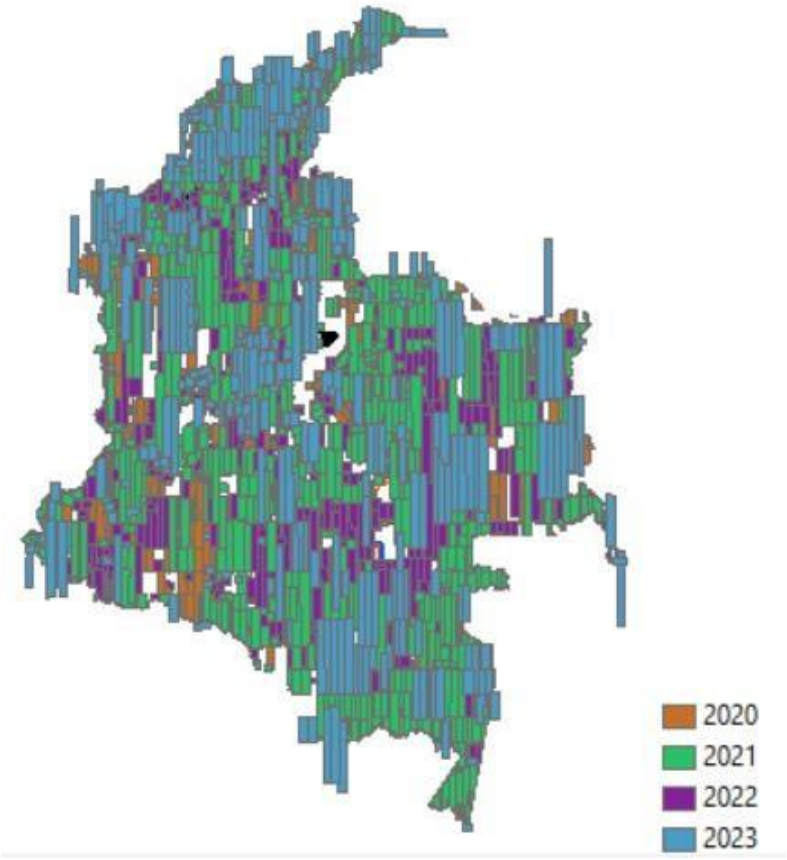

- ***Imágenes en programación WorldView y GeoEye* (Área mínima 100 km²)[3]**

Las imágenes pueden ser programadas en el modo SELECT TASKING en el cual, el área de interés será ingresada al cronograma normal de tomas del satélite bajo los parámetros de programación estándar. Así, el satélite realizará un intento de toma del área de interés aproximadamente cada 5 días (periodo de revisita promedio sobre un mismo punto), siempre y cuando no exista una programación de carácter prioritaria cercana al área de toma que modifique el cronograma de captura del satélite

Los intentos de toma serán realizados por los satélites WorldView-2, WorldView-3, GeoEye-I. En consecuencia, el área de interés entregada estará cubierta por imágenes de algunas de los 3 satélites.

Las áreas de interés (AOI) serán validadas de acuerdo con los lineamientos de DigitalGlobe, entre ellos se considera que un área de interés (AOI) deber ser continua y no tener anillos internos, sus lados son mayores a 2 Km de longitud, la distancia entre sus lados también debe ser mayor a 2 Km, el área deber ser al menos 100 Km² para cada una. En consecuencia, Procalculo ajustará los requerimientos del cliente de tal forma que cumplan los lineamientos de Digitalglobe, de manera tal que exista un criterio óptimo entre las áreas de interés suministradas por el cliente y las áreas propuestas (AFP) por Procalculo.

Las imágenes de programación se entregarán con un porcentaje de nubosidad menor o igual al 15%.

Previamente se realizará un estudio de factibilidad sobre el área de interés, el cual dará un tiempo ESTIMADO de toma; sin embargo, dicho estudio no garantiza que las tomas se tendrán justo en el tiempo presupuestado, ya que esto puede verse modificado por un factor impredecible como es el clima, el cual es un factor muy importante para el éxito de las tomas, se recomienda realizar la programación con dos sensores o más para mejorar la probabilidad de éxito.

- **Imágenes EarthScanner (JL-1KF01) en modo Pansharpened:** Las imágenes tienen una resolución espacial de 50cm y una resolución espectral de 4 Bandas (Blue, Green, Red y NIR). Las imágenes se entregan corregidas radiométrica y geométricamente garantizando una precisión de localización de 8m CE90 en el nadir, excluyendo las distorsiones del terreno.

[3] Cada polígono debe tener un área mínima de 100 kilómetros cuadrados y la distancia entre cada vértice debe ser mínimo de 2 kilómetros. El polígono no deberá tener huecos.

Con el archivo actual de esta constelación (EarthScanner) con un porcentaje de nubosidad igual o inferior al 10% sobre cada escena. Se tiene una cobertura sobre Colombia desde junio de 2022 del 80%, como se muestra en la siguiente gráfica:

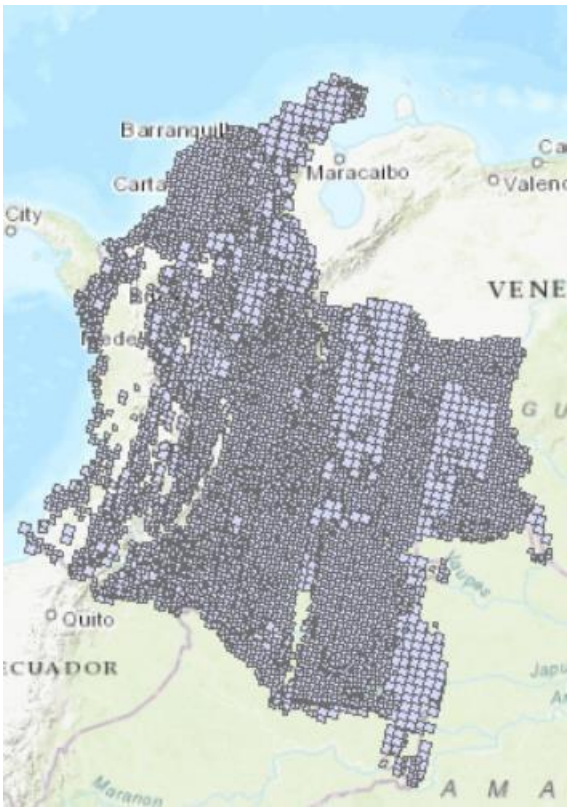

- **Imágenes en programación:** A continuación, presentamos las características técnicas de la programación de imágenes en modo New Tasking de los satélites EarthScanner las cuales son una herramienta fundamental en realización de cartografía, estudios urbanos, análisis y delimitación de zonas de interés y apoyo en procesos de campo.

Las imágenes pueden ser programadas para el área de interés será ingresada al cronogramanormal de tomas del satélite bajo los parámetros de programación estándar. Así, el satélite realizará un intento de toma del área de interés aproximadamente pasando por el área de interés 4 veces por semana en promedio y puede cubrirse una vez a la semana (nubosidad ilimitada), siempre y cuando no exista una programación de carácter prioritaria cercana al área de toma que modifique el cronograma de captura del satélite. Los intentos de toma serán realizados por el satélites EarthScanner. En consecuencia, el área de interés entregada

estará cubierta por imágenes de estos satélites. Las imágenes de programación se entregarán con un porcentaje de nubosidad menor o igual al 15%.

Tiempo estimado de toma: También se debe tener en cuenta que el tiempo presupuestado para el proceso de toma es un tiempo ESTIMADO y en ningún momento se garantiza que las tomas se tendrán justo en el tiempo presupuestado, ya que esto puede verse modificado por un factor impredecible como es el clima, el cual es un factor muy importante para el éxito de las tomas, se recomienda realizar la programación con dos sensores para mejorar la probabilidad de éxito. Las fechas previstas se basan en probabilidades que toman en cuenta el desempeño histórico, la competencia actual y los patrones climáticos estacionales.

Cambios futuros en la competencia entre proyectos pueden afectar los plazos previstos. Se debe realizar estudio de factibilidad por cada una de las órdenes a tomar, de allí se estimará el tiempo de toma, dicho tiempo será puesto a consideración y aprobación de parte del cliente.

El valor unitario de cada uno de los productos anteriormente relacionados son los siguientes:

Satélite	Licencia	Tipo	Procesamiento	Exactitud horizontal (m)	Resolución espacial	Resolución espectral	Área mínima	Lado mínimo	Máximos créditos/km2
EarthScanner	Grupo de más de 10 entidades	Archivo	Ortorectificado	< 8	50cm	Cuatro bandas	25	5km	71
EarthScanner	Grupo de más de 10 entidades	Archivo	Sin orto	No aplica	50cm	Cuatro bandas	25	5km	62
EarthScanner	Grupo de más de 10 entidades	Archivo	Mosaico	< 8	50cm	Cuatro bandas	25	5km	74
EarthScanner	Grupo de más de 10 entidades	Programación	Ortorectificado	< 8	50cm	Cuatro bandas	100	5km	152
Imágenes WordView-02-03-04 GeoEye-2	Grupo de más de 5 entidades	Archivo fresco	Ortorectificado	<10	50cm	Cuatro bandas	25	2km	193
Imágenes WordView-02-03-04 GeoEye-2	Grupo de más de 5 entidades	Archivo	Ortorectificado	<10	50cm	Cuatro bandas	25	2km	128
Imágenes WordView-02-03-04 GeoEye-2	Grupo de más de 5 entidades	Programación	Ortorectificado	<10	50cm	Cuatro bandas	100	5km	251

La cantidad de créditos relacionados por tipo de imágenes corresponde a una licencia para más de 5 o 10 entidades, dependiendo del proveedor. Esto quiere decir que la licencia que se contempla una vez el DANE descargue las imágenes;estas imágenes tendrán una licencia grupo o multientidad que les permite compartir las imágenes con diferentes entidades gubernamentales y civiles del estado colombiano.

Nombre de envío	DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADISTICA	Fecha de creación	08/11/2023
Dirección de la empresa	CO	Fecha de caducidad	07/12/2023
Nombre del contacto	Sandra Liliana Moreno Mayorga	Número de presupuesto	00002080

Agradecemos la oportunidad que nos dan de presentar esta oferta y nos ponemos a su disposición para los requerimientos venideros. Comola compañía líder en Colombia en tecnologías geoespaciales y asociadas, desde los inicios en 1968, el principal objetivo de PROCALCULO ha sido brindar soluciones de tecnología, convirtiéndonos en un soporte para el manejo de la información estratégica de nuestros clientes.

En este documento de propuesta explicamos los componentes de la solución que planteamos a DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADISTICA, buscando atender la necesidad planteada de tener insumos para obtener los indicadores (ODS) de asentamientos informales y el censo de construcciones.

Preparado por	Grupo GobCivil	Correo electrónico	admter@procalculo.com
Teléfono	7451145		info@procalculo.com

1. PROPUESTA TÉCNICA

En esta sección se presenta la solución diseñada para DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADISTICA, junto con la explicación de los productos y servicios que la componen.

Las características técnicas se encuentran en el siguiente enlace:
https://ppsas.lightning.force.com/lightning/r/ContentDocument/0698W00000uQDHzQAO/view

1.1. Componentes de la solución

Para la solución planteada, PROCALCULO agrupa en esta propuesta los productos y servicios que se exponen a continuación.

Producto	Descripción completa producto
Suscripción por 1 año para usuario nombrado con funcionalidades de transaccionalidad de software Caleidoscopio de Procalculo, para uso de la instancia configurada para la entidad en modelo SaaS	Gestor de imágenes, le permite programar, consultar, visualizar y tener acceso. Cada usuario tiene un límite de 5.000 créditos, que los podrá consumir en imágenes de archivo y programación establecidas dentro del catálogo de imágenes satelitales con múltiples opciones disponibles para atender las solicitudes de consumo que realice (descritas en las especificaciones técnicas). Tiempo del servicio: 12 meses o hasta agotar los créditos. Sobre cada solicitud realizada, se presentará informe técnico en donde se establecerán las condiciones de la imagen satelital a despachar y el monto de créditos a descontar de la bolsa. En la propuesta se relacionan el listado de productos disponibles en la bolsa. En el listado se establece el valor unitario en créditos.

1.2. Fichas técnicas

Producto	Ficha técnica producto
Suscripción por 1 año para usuario nombrado	Software como servicio (SaaS)|Tipo de dato:Imagen satelital|Formatos:(mult)|Medios de

con funcionalidades de transaccionalidad de software Caleidoscopio de Procalculo, para usode la instancia configurada para la entidad en modelo SaaS	acceso:(mult)|Tipo de usuarios:Nombrados|Constelaciones y plataformas:(mult)|Definición de AoI:Indefinida|Duración de licencia:1 año|Derechos de propiedad:Licencia de la plataforma para uso en 1 entidad, La licencia de las imágenes satelitales configuradas para descarga tendrán una licencia grupo o multientidad |Resoluciones espaciales:(mult)|Resoluciones espectrales:(mult)| Temporalidades:(mult)

2. PROPUESTA ECONÓMICA

En esta sección se presentan los precios de los productos y servicios que componen la solución, junto con los impuestos aplicables.

Producto	Valor unitario	Cantidad (unidad)	Valor partida
Suscripción por 1 año para usuario nombrado con funcionalidades de transaccionalidad de software Caleidoscopio de Procalculo, para uso de la instancia configurada para la entidad en modelo SaaS	$ 4.872.996	26 (Usuario nombrado)	$ 126.697.896

Moneda cotización Pesos colombianos (COP)

Subtotal cotización	$ 126.697.896
Impuestos directos	$ 24.072.600
Valor total con impuestos	$ 150.770.496

2.1. Anotaciones

Las condiciones y precios de esta propuesta comercial se mantendrán sin modificaciones hasta la fecha de caducidad (2023-12-07), mientras la tasa representativa del mercado (TRM) no supere $ 4551 COP por 1 USD.

2.2. Información de facturación

Nombre de facturación	DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADISTICA	Email facturación	gespanag@dane.gov.co
Forma de pago cotización	100% pago a 30 días	Factura para	CR 59 26 70 IN 1 CAN ED DANE Bogotá, Cundinamarca, 110131CO

3. SOPORTE

PROCACULO cuenta con con Centro de Atención Técnica y Comercial (CATyC), con personal técnico especializado, para consultas de cualquiera de los elementos de esta propuesta. El CATyC está disponible en horario hábil de oficina (lunes a viernes no festivos, de 8:00am a5:30pm), por nuestros canales corporativos de comunicación:
Teléfono: +57(1) 745 1145 Email:
info@procalculo.com Sitio web:
www.procalculo.com

4. INFORMACIÓN ADICIONAL

En esta sección se presenta información adicional sobre los productos y servicios ofrecidos, sus características técnicas y condicionescomerciales propuestas.

4.1. Condiciones comerciales

Texto de condiciones comerciales

Bolsa de imágenes satelitales (PPSF-GEP-0006): 1. OBJETO.- PROCALCULO se compromete a vender a EL DESTINATARIO (Persona jurídica o natural a la cual se dirige la propuesta), directamente o por intermedio del mandatario que designe para tal efecto, las Imágenes Satelitales, en adelante IS (en archivo o programación),según las especificaciones técnicas solicitadas por el DESTINATARIO descritas en las condiciones técnicas y cotización que hace parte integral de esta propuesta comercial, dichas IS hacen parte de una bolsa de productos la cual con anticipación el DESTINATARIO ha cancelado a PROCALCULO y serán suministradas hasta agotar dicho valor. 2.TIEMPOS

2.1 TIEMPO DE CONFIGURACION.- El tiempo dispuesto para la habilitación del Servicio, son diez (10) días hábiles, destinados para habilitar las credenciales de acceso y configure el acceso al usuarios adquirido por el DESTINATARIO.

2.2 TIEMPO DE SUSCRIPCION.- La suscripción al servicio, será por el término de tiempo que determine las condiciones técnicas o hasta culminar los créditos.

2.3. TIEMPO DE ENTREGA DE LAS IMÁGENES SOLICITADAS- Se cargarán al servicio las IS solicitadas con las especificaciones de áreas mínimas y lados relacionadas en las características técnicas, Para IS de archivo, definidas estas como aquellas que se encuentran previamente en los archivos de los proveedores; PROCALCULO entregará las IS en un plazo máximo de 5 días hábiles hasta áreas de 1000 km2; o cuando las IS correspondan a media resolución espacial o de radar y el área solicitada sea menor a 5.000 Km². Cuando el área supere los topes anteriormente mencionados, se cargarán las IS en un periodo no mayor a veinte (20) días hábiles.

3.TIEMPO DE EJECUCIÓN.- La Bolsa de IS deberá ser consumida por el DESTINATARIO, dentro del término de ejecución de la orden de compra o Contrato o hasta culminar los créditos.

4. FORMA DE ENTREGA.- Las IS solicitadas se cargaran al servicio; paralelamente se dispondrá un acceso FTP (file transfer protocol) en donde se almacena la entrega para su descarga por parte del DESTINATARIO. El producto se entrega en sistema de coordenadas planas UTM zona 18 Norte y referido al elipsoide WGS84 o en sistema de coordenadas geográficas (Latitud/Longitud) con Datum WGS84 (Aplica para las IS de alta y media resolución).

5. GARANTIA.- PROCALCULO garantiza el reemplazo de la IS se realizará si se reporta el problema dentro de los sesenta (60) días siguientes al recibo de la misma.

6. LICENCIA Y PROPIEDAD INTELECTUAL.- Con ocasión de la adquisición de la(s) IS provenientes de los diferentes PROVEEDORES, queda claro que estos últimos retiene el derecho de autor y la propiedad sobre todas las IS que reúna, archive y produzca; por lo cual es claro para el USUARIO FINAL que no está comprando la(s) IS en sí mismas, ya que lo que realmente adquiere es el derecho de uso sobre ellas y una copia de cada una en formato digital. La Licencia de uso que se adquiere es limitada, no exclusiva e intransferible; por tal motivo la reproducción, cesión, intercambio, o uso inadecuado de la Información satelital está legalmente restringido por la legislación nacional, internacional y demás normas concordantes. El incumplimiento de cualquiera de las condiciones comerciales y/u obligaciones derivadas de esta propuesta comercial facultará a PROCALCULO para resolver el negocio jurídico de pleno derecho, sin que dicha resolución requiera declaración judicial alguna, sin perjuicio de que PROCALCULO y el PROVEEDOR inicien todas las acciones a que hubiere lugar para obtener el resarcimiento de la totalidad de los perjuicios causados por el incumplimiento. Cualquier tipo de cambio en la propiedad de la licencia de uso para cada IS debe ser notificado a PROCALCULO.

7. ACTIVIDADES PERMITIDAS.- El USUARIO FINAL una vez obtenida la Licencia quedará facultado para: 7.1 Utilizar el PRODUCTO para sus necesidades internas, de acuerdo con lo estipulado en esta propuesta, es importante aclarar, que el servicio se configuró con una licencia Grupo o multientidad. Por lo anterior, las IS podrán ser compartidas con diferentes entidades gubernamentales y civiles del estado Colombiano. Es obligación del DESTINATARIO hacerle conocer los términos de licenciamiento a las entidades que utilicen las imágenes satelitales. 7.2 Cambiar o modificar el PRODUCTO a fin de producir trabajos derivados. 7.3 Hacer copias impresas (copia dura) o digitales del PRODUCTO para su uso interno de los usuarios licenciadas. 7.4 Utilizar cualquier PVA para sus propias necesidades internas.

8. ACTIVIDADES PROHIBIDAS.- El DESTINATARIO una vez obtenida la LICENCIA le está prohibido: 8.1 Copiar, reproducir, transferir o ceder las IS a usuarios no licenciados 8.2 Vender el PRODUCTO. 8.3 Alterar o quitar cualquier marca de copyright o derecho de autor o leyenda que indique propiedad de contenidos del PROVEEDOR sobre los PRODUCTOS. 8.4 No dar cumplimiento a lo dispuesto en la licencia de uso del respectivo PROVEEDOR.

9. FUERZA MAYOR O CASO FORTUITO.- PROCALCULO y EL DESTINATARIO serán eximidos del cumplimiento oportuno de aquellas obligaciones que estén a su cargo conforme a lo expresado en la presente propuesta comercial, en cuanto se acredite que las causas que ocasionan el incumplimiento se deben a eventos imprevisibles e irresistibles constitutivos de fuerza mayor o caso fortuito, en los términos descritos en la normatividad que aplique, los cuales serán notificados por escrito dentro de las veinticuatro (24) horas siguientes a su ocurrencia por la Parte afectada, quien quedará exonerada del cumplimiento de sus obligaciones hasta tanto se logre subsanar el evento.

10. VALIDEZ Y ACEPTACION DE LA OFERTA.- Esta oferta y/o propuesta comercial tiene una validez de treinta (30) días calendario a partir de su presentación. Una vez sea aceptada el DESTINATARIO no puede modificar las características del producto ni cancelar la orden. En las ofertas de programación de IS de satélite, el DESTINATARIO solo podrá cancelar la orden si con posterioridad a la fecha de finalización estimada de toma establecida en la oferta comercial dicha toma no se ha realizado. Se entiende por orden, el documento enviado por el DESTINATARIO en el cual se compromete a adquirir los productos y/o servicios, según las características, los términos y las condiciones expresados en la propuesta comercial. Una vez leída la presente propuesta el cliente reconoce mediante la aceptación de la misma que acepta de manera expresa los términos y condiciones expresados en la misma y que la información dada es suficiente.

Procalculo Prosis
info@procalculo,com
www.procalculo.com

Remitente

Dir. Calle 90 # 13 A 20
Piso 4, Bogota, CO
Tel. +576017451145
ID# 8600347147

11. CONFIDENCIALIDAD.- Las Partes se comprometen a mantener bajo la más estricta confidencialidad toda la información o documentación a la que puedan tener acceso como consecuencia de la naturaleza de la presente propuesta comercial. Las Partes no divulgarán dicha información a ningún tercero sin la aprobación previa y por escrito de la Otra Parte. No obstante, lo anterior, las restricciones sobre el uso de la divulgación de la información no se aplicarán cuando sea requerida por la ley o cualquier Autoridad Gubernamental.
12. OBLIGACIONES DE PROCALCULO.- Además de las obligaciones que emanan de la naturaleza y de la esencia de la presente propuesta comercial; en caso de que ser aceptada, PROCALCULO se compromete con EL DESTINATARIO a: 12.1. Suministrar las IS conforme a las especificaciones sistemáticas y de calidad contenidas en las condiciones Técnicas, que hacen parte integral de la propuesta hasta agotar el valor establecido para la bolsa de IS. 12.2 No ceder, delegar o transferir a terceros ninguno los derechos u obligaciones derivadas de la presente propuesta comercial.
13. OBLIGACIONES DEL DESTINATARIO.- Además de las obligaciones que emanan de la naturaleza y de la esencia de la presente propuesta comercial y de las derivadas de las disposiciones legales; EL DESTINATARIO se compromete con PROCALCULO a:
13.1 Pagar oportunamente a PROCALCULO, de acuerdo con los términos señalados en la Cotización, documento que hace parte integral de la presente propuesta comercial; 13.2 Designar a una persona encargada de recibir Las IS, suscribiendo su recibo a entera satisfacción; 13.3 El DESTINATARIO tiene sesenta (60) días al recibo de las IS para reportar ante PROCALCULO, cualquier error digital que tenga la IS, de no informarlo en el tiempo indicado, el proveedor deberá realizar un reprocesamiento de la IS lo que tendrá un costo adicional para el DESTINATARIO. 13.4 Dar estricto cumplimiento al licenciamiento de usuario final establecido por el Proveedor. 13.5 Aceptar la presente propuesta comercial mediante la expedición de una Orden de Compra u otro mecanismo idóneo. 13.6 Una vez emitida la orden de compra por parte del DESTINARIO, no es posible su retractación, de llegar a presentarse esta situación se negociará en forma directa con PROCALCULO la indemnización correspondiente. Parágrafo: Cuando el DESTINATARIO o persona natural a quien se presente esta propuesta comercial, tenga la calidad de funcionario público; no será posible realizar devolución alguna de dinero directamente o por intermedio de otra persona natural. Dando cumplimiento a la normatividad vigente.
14. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS.- Toda controversia o diferencia entre las Partes con ocasión de la interpretación, ejecución o liquidación del negocio jurídico que surja con la aceptación de la presente propuesta comercial, que no pueda resolverse directamente entre las Partes, se resolverán a través de un centro de conciliación en la ciudad de Bogotá. Parágrafo: Las obligaciones de las Partes serán de obligatorio cumplimiento durante la vigencia de la presente propuesta, inclusive durante el tiempo en que se estén resolviendo disputas o diferencias surgidas en relación con éste.Si alguna estipulación de esta oferta comercial, o parte de ella, fuere considerada inexistente, nula, ineficaz o en cualquier forma inoponible, tal inexistencia, nulidad, ineficacia o inoponibilidad no afectará las demás estipulaciones, las cuales mantendrán plena fuerza y efecto. 15. SOPORTE TÉCNICO Y ASESORÍA – CENTRO DE SERVICIO TÉCNICO AUTORIZADO (CSTA).- PROCALCULO cuenta con personal técnico de consulta permanente, en horario hábil de oficina (lunes a viernes de 8:00am a 5:30pm), para resolver inquietudes en cuanto a los elementos ofrecidos en la presente propuesta comercial. El servicio técnico puede ser contactado a través del Centro de Atención Técnica y Comercial (CATyC) de PROCALCULO, por vía telefónica en el número de teléfono (1) 7451145, a través de un mensaje de correo electrónico dirigido a info@procalculo.com y/o por medio de nuestro sitio web www.procalculo.com. 16. TERMINACIÓN.- El negocio jurídico que surja con la aceptación de la presente propuesta comercial se terminará por cualquiera de las siguientes causales:
16.1 Por la completa ejecución de las obligaciones que surjan de la aceptación de la presente propuesta; 16.2 Cuando se agote el saldo a favor que tiene el DESTINARIO,
16.3 Por la cancelación anticipada de la bolsa de IS. 16.4 Por incumplimiento de una de las partes en las obligaciones consignadas en el presente documento, siempre y cuando la otra haya cumplido cabalmente sus obligaciones o se haya allanado a cumplirlas; 16.5 Por mutuo acuerdo de las partes; 16.6 Por disolución o liquidación del DESTINATARIO. 17. RELACIONES ENTRE LAS PARTES.- Para todos los efectos legales, las partes declaran que su relación es de naturaleza comercial, por ende, no surge ningún tipo de vinculación o solidaridad respecto de las obligaciones con el personal contratado por cada uno. Parágrafo: El DESTINATARIO no podrá emplear en la ejecución del negocio jurídico que surja con la aceptación de la propuesta como empleados suyos a trabajadores que estén al servicio de PROCALCULO y éste, a su vez, se obliga a no emplear a su servicio al personal que labore para el DESTINATARIO.
18. MODIFICACIONES.- Cualquier modificación al presente documento deberá hacerse por escrito y de mutuo acuerdo entre las partes. Cualquier modificación que no cumpla con dicha formalidad se reputará inexistente. 19. CESIÓN.- Ninguna de las Partes podrá ceder sus obligaciones bajo el presente documento.
20. DOCUMENTOS.- Todo el contenido, links y documentos de la propuesta enviada regula la relación entre las partes y forma parte integral y esencial del negocio jurídico que surja con la aceptación de la presente propuesta comercial.

En los documentos que se adjuntan junto con esta propuesta y en los enlaces web a continuación, encontrará información adicional sobre lascaracterísticas técnicas de los productos y servicios ofrecidos.

URL de referencia

https://na172.salesforce.com/sfc/p/5w000000WYgP/a/5w000000gGzi/uPlhDFhuJubz2Y4Dwesiprj06C.tbBwJoi43qCnmLnA

Procalculo Prosis
info@procalculo,com
www.procalculo.com

Remitente

Dir. Calle 90 # 13 A 20
Piso 4, Bogota, CO
Tel. +576017451145
ID# 8600347147

4.2. Versiones anteriores de la propuesta

Nombre
CCE-CaleidoscopioA_V2.pdf
CCE-CaleidoscopioA_V1.pdf

5. SOBRE PROCALCULO PROSIS SAS

Como la compañía líder en Colombia en tecnologías geo espaciales y asociadas, desde nuestros inicios, en 1968, el principal objetivo de PROCALCULO ha sido brindar soluciones de tecnología, convirtiéndonosen un soporte para el manejo de la información estratégica de nuestros clientes, con herramientas para latoma de decisiones. Con personal altamente calificado, PROCALCULO concentra sus esfuerzos en ofrecer excelentes productos y servicios técnicos a clientes y aliados comerciales, para facilitar la implementación y soporte de las soluciones adquiridas.

La información debe ser oportuna y relevante para las decisiones que toma una organización, además deestar disponible en el formato y medio apropiado para quien debe utilizarla. PROCALCULO ofrece una VISIÓN GEOGRÁFICA, preparada de acuerdo con las necesidades del usuario, brindando las herramientas necesarias para conocer, monitorear, analizar, planear y verificar sobre el territorio.

Información geográfica: Completo portafolio de imágenes y modelos de la Tierra, tomadas desde plataformas satelitales y aéreas, con tecnologías para capturar las características del terreno, permitiendoobservar y analizar territorios.

Servicios GeoINF: Servicios de personal especializado para analizar información geográfica y construirnuevas capas, con miras a brindar una VISIÓN GEOGRÁFICA para toma de decisiones.

Con la intención de mantener un servicios de alta calidad, para atender adecuadamente las necesidad de las organizaciones actuales, PROCALULO toma periódicamente evaluaciones ante los entes certicadorespertinentes.